

**ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DEL PERIODO 2019-2020.**

Querétaro, Qro, siendo las 18:30 dieciocho horas con treinta minutos del día 10 diez de junio de 2020 dos mil veinte, en las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, ubicada en la Calle Miguel Hidalgo N° 38, Colonia Centro de esta Ciudad, se levanta la presente Acta de la **Décima Tercera Sesión Ordinaria** del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción, en adelante denominado el "**CPC**", a la cual fueron convocados en tiempo y forma para que asistieran de manera personal o incorporándose de manera electrónica a través de la reunión en la plataforma Zoom, mediante el link que fue enviado en la convocatoria para esta sesión, atendiendo las medidas sanitarias que Gobierno Federal y Estatal han ordenado para garantizar la salud personal de cada integrante del Comité de Participación Ciudadana, de conformidad en el artículo 20 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Querétaro, así como el artículo 12 de los lineamientos para el Desarrollo de Sesiones del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción, aprobado en la Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Participación Ciudadana el día 01 de octubre de 2019, a los siguientes Integrantes del Comité de Participación Ciudadana: Lic. Jorge Sánchez Martínez, Presidente del Comité de Participación Ciudadana, en adelante **JSM**; Ing. Abel Baca Átala, Integrante del Comité de Participación Ciudadana, en adelante **ABA**; Ing. Héctor Manuel Rivadeneyra Díaz, Integrante del Comité de Participación Ciudadana, en adelante **HMRD**; Ing. Rafael Roiz González, Integrante del Comité de Participación Ciudadana en adelante **RRG**; y el Dr. Martín Vivanco Vargas, Integrante del comité de Participación Ciudadana en adelante **MVV**.-----

Las personas antes citadas comparecen con el objeto de llevar a cabo la Décima Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción del periodo 2019-2020, bajo el siguiente:

## ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación del *quórum*.
2. Lectura y en su caso aprobación del presente orden del día.
3. Presentación y en su caso aprobación del informe anual de actividades del Comité de Participación Ciudadana, lo anterior con fundamento en el artículo 21 fracción III de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Querétaro.
4. Análisis y gastos de la publicidad del informe anual de actividades del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Querétaro.
5. Dar a conocer fecha de presentación de informe anual de actividades del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción.
6. Asuntos generales.
7. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Décimo Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción.
8. Clausura de sesión.

---

### DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

---

**Punto número uno.** – El Lic. Jorge Sánchez Martínez, en su carácter de Presidente del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción, da la bienvenida a la presente Sesión y verifica la existencia del quorum legal para llevar a cabo la reunión, dando cuenta que se encuentran 5 de 5 integrantes del Comité de Participación Ciudadana, por lo que se cuenta con el quorum legal suficiente para sesionar.

**Punto número dos.** - Para el desahogo del punto dos, el Presidente del CPC del Sistema Estatal Anticorrupción, Lic. Jorge Sánchez Martínez, realiza lectura del orden del día, la cual somete a votación, se desprende que no existen cambios. Aprobándose por mayoría de los integrantes presentes.

**ACUERDO: CPC.SEA/013/2020/01**

Se aprueba por mayoría de votos de los integrantes del CPC el orden del día.

**Punto número 3.** – En uso de la voz el Presidente del CPC del Sistema Estatal Anticorrupción Lic. Jorge Sánchez Martínez, realiza la presentación del Informe

anual de actividades del Comité de Participación Ciudadana, lo anterior con fundamento en el artículo 21 fracción III de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Querétaro, del periodo 2019-2020 y pide a los integrantes de este órgano colegiado que emitan su voto para su aprobación, de lo cual se desprende la aprobación del Informe anual de Actividades del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción. Por unanimidad de votos.

**ACUERDO: CPC.SEA/013/2020/02**

Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes presentes, el informe anual de actividades del Comité de Participación Ciudadana, de acuerdo al artículo 21 fracción III de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Querétaro.

**Punto número 4.-** Para el desahogo del punto número cuatro, el Presidente del CPC del Sistema Estatal Anticorrupción Lic. Jorge Sánchez Martínez, solicita a los asistentes analizar los gastos de la publicidad del informe anual de actividades del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción, acordando lo siguiente:

El Gasto que se realizará para publicidad del informe anual de actividades del Comité de Participación Ciudadana se llevará a cabo con recurso propio de los integrantes del Comité, aportando cada uno \$4,000.00 (Cuatro mil pesos 00/100. M.N).

**ACUERDO: CPC.SEA/013/2020/03**

Se acuerda por mayoría de votos de los integrantes del CPC, que el gasto que se realizará por gastos de publicidad del informe anual de actividades se realizará con recursos propios de los integrantes del Comité aportando cada uno \$4,000.00 (Cuatro mil pesos 00/100. M.N).

**Punto número 5.-** Para el desahogo del punto número cinco, el Presidente del CPC del Sistema Estatal Anticorrupción Lic. Jorge Sánchez Martínez, da a conocer la fecha de presentación de informe anual de actividades del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción, acordando que se llevará a cabo el próximo lunes 22 de junio del año 2020, estando sujeto a la aprobación y coincidencia con la agenda del Gobernador del Estado.

**ACUERDO: CPC.SEA/013/2020/04**

Se acuerda por unanimidad de votos de los integrantes presentes que la presentación del informe anual de actividades del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción, el cual se llevará a cabo el próximo 22 de junio del año 2020, estando sujeto a la aprobación y coincidencia con la agenda del Gobernador del Estado.

**Punto número 6.-** Para el desahogo del punto número seis, el Presidente del CPC del Sistema Estatal Anticorrupción Lic. Jorge Sánchez Martínez, solicita a los presentes si desean agregar algún punto en asuntos generales, quienes señalan que no tienen ningún asunto más por agregar.


**Punto número 7.-** Para el desahogo del punto siete, el Presidente del CPC Lic. Jorge Sánchez Martínez, da lectura al acta de la Décima Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Participación Ciudadana y solicita su aprobación.


**ACUERDO: CPC.SEA/013/2020/05**

Se aprueba por unanimidad de votos la presente acta de la Décima Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción.

**Punto número 8.-** Clausura de la sesión.

Una vez desahogados los temas del orden del día, el presidente del Comité de Participación Ciudadana, da por clausurada la sesión, siendo las 19:10 horas del día 10 de junio del año 2020, levantándose la presente Acta, para los fines y efectos legales y administrativos a que haya lugar, firmando de conformidad al margen y al calce de todas las hojas quienes en ella intervinieron.

  
\_\_\_\_\_  
**Lic. Jorge Sánchez Martínez**  
**Presidente del Comité de Participación Ciudadana**  
**Del Sistema Estatal Anticorrupción**



---

**Ing. Abel Baca Atala**  
Integrante del CPC



---

**Ing. Héctor Manuel Rivadeneyra Díaz**  
Integrante del CPC



---

**Ing. Rafael Roiz González**  
Integrante del CPC



---

**Dr. Martín Vivanco Vargas**  
Integrante del CPC

Hoja de firmas del ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL  
COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA ESTATAL  
ANTICORRUPCIÓN, celebrada el día 10 diez de junio del año 2020 dos mil veinte. -

-----

-----